



ANMAT

Administración Nacional de Medicamentos,
Alimentos y Tecnología Médica

24 de mayo de 2011

ANMAT ALERTA SOBRE LA PRESENCIA EN EL MERCADO NACIONAL DE UNA SOLUCIÓN DE ADRENALINA APÓCRIFA.

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica - ANMAT - alerta a la población profesional sobre la presencia en el mercado nacional de una solución de adrenalina apócrifa.

La especialidad medicinal mencionada es la siguiente:

- **ADRENALINA SOLUCION AL 1^o/₁₀₀ 1ml VEINFAR I.C.S.A.**
Sin datos de lote y Vto. – Laboratorio Veinfar.

La detección de este producto se realizó a través del Programa Nacional de Control de Mercado de Medicamentos y Productos Médicos dependiente de esta institución. La firma VEINFAR ha verificado ante el programa mencionado, que no se trata del producto original, siendo entonces un producto apócrifo o falsificado.

Asimismo, la firma ofreció datos que pueden ser de utilidad para la distinción entre el original elaborado por ellos, y aquel de carácter anómalo, a saber:

1. este producto no presenta un aro de corte de color gris (la original lo presenta)
2. las ampollas no llevan inscriptas la vía de administración (la original la tiene)
3. el texto impreso en las mismas es horizontal, de color negro y solo se presenta en idioma español (la original cuenta con texto en español e inglés).

Por lo antedicho, se alerta a toda la población profesional que se abstengan de adquirir o administrar este producto. Por su parte, esta Administración dará parte del hallazgo a los organismos competentes y hará la correspondiente denuncia en el ámbito judicial.